



La Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil recibió al Ministro de Trabajo, Raúl Ledesma Huerta, quien desarrolló una conferencia magistral sobre pasantías laborales. El evento se realizó en el Aula Magna de campus Centenario y estuvo organizado por la Federación de Estudiantes (FEUPS).

Durante su intervención, el Ministro enfatizó la importancia del proceso de dinamización laboral. Además, habló sobre la regularización del salario de los estudiantes durante las prácticas profesionales, el mismo que cumple una obligatoriedad de un tercio de la remuneración básica vigente: «*Las reformas han sido dirigidas a la generación del empleo*», manifestó.

Por otro lado, Ledesma explicó como el horario de pasantías es reglamentado para que los estudiantes puedan cumplir con las 30 horas semanales que la ley exige, por lo que en el sector público se prevé un tiempo de 4 a 6 horas diarias en un promedio de tres a seis meses. «*También se sistematizó la obligatoriedad de la afiliación al sistema de seguridad social a partir del primer día*», puntualizó el Ministro.



Ministro del Trabajo realiza conferencia sobre pasantías laborales en la UPS

Otro de los temas tratados, concierne el acuerdo de inserción laboral de personas con discapacidad, según el convenio con el Consejo Nacional de Discapacidades. «*La idea de la norma no era que simplemente se firme un contrato y cumpla con el 4% de la nómina*», mencionó Ledesma.

El evento, organizado por la Federación de Estudiantes de la UPS (FEUPS - Guayaquil) contó con la participación de los presidentes de los estudiantes de las escuelas politécnica del Ecuador y de los estudiantes universitarios particulares del Ecuador.

Al finalizar el evento, la Federación de Estudiantes entregó reconocimiento institucional al principal de Ministerio del Trabajo.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)